

Prohibir no es la solución

Señor Director:

Hoy existe una creciente dependencia de las redes sociales en la población general. Más allá del desarrollo de competencias tecnológicas avanzadas, lo que se ha adquirido es una dependencia transversal, que abarca a niños, adolescentes, adultos y personas mayores. Lo anterior se refleja en el tiempo frente a las pantallas.

En el ámbito educativo, resulta sorprendente observar que, cuando un docente solicita a los estudiantes usar herramientas básicas como Excel o Word, muchos de ellos no saben utilizarlas. Los llamados nativos digitales, según Prensky, parecen ser más consumidores de redes sociales y videojuegos que expertos en tecnología. La realidad es que pocos jóvenes han adquirido habilidades tecnológicas que contribuyan a su desarrollo, y para que esto ocurra, es necesario un proceso de aprendizaje bien planificado.

El problema con las adicciones, incluida la dependencia a la tecnología, es que no pueden eliminarse de manera inmediata o superficial. Abordarlas requiere un enfoque sistemático y gradual. La simple prohibición puede desencadenar crisis de abstinencia con resultados complejos, y en casos extremos,

podría llevar a problemas graves como la autolesión, especialmente en personas con vulnerabilidad emocional.

Así, la reciente política en Australia de prohibir el uso de dispositivos tecnológicos en ciertos entornos plantea un dilema complejo. Aunque su objetivo es proteger a niños y niñas de los riesgos del anonimato en la virtualidad y de la adicción, una solución efectiva debe ser integral y de largo plazo. Esto implica considerar el sistema educativo, la familia y la sociedad en su conjunto.

*Dr. Emilio Sagredo Lillo
Académico Investigador Facultad de
Educación USS*